

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CULTIVOS MARINOS DE SUR CULMASUR C. LTDA. CELEBRADA EL  
16 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Machala a las dieciocho horas del día 16 de marzo del año 2015, en las oficinas de la Cía. Culmasur C. Ltda. Ubicada en la Cdla Las Crucitas Mz. B-2 Solar 1-18 y encontrándose presente la totalidad de capital social, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Culmasur C. Ltda.

Con la asistencia del Señor Eddy Román Espíndola, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente y propietario de setecientos sesenta ( 760 ) participaciones ordinarias y nominativas, el Señor Milton Román Celi, propietario de cuarenta ( 40 ) participaciones ordinarias y nominativas; los mismos que constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado. Actúa como secretario de la junta, el titular de esa función y Gerente General de la Compañía Sr. Eddy Omar Román Espíndola. Comprobado el quórum legal que tiene la presencia del total del capital social pagado de la compañía, el socio señor Eddy Román Espíndola expresa su consentimiento para la celebración de esta reunión, la que teniendo el quórum antes indicado, es declarada legalmente por el presidente constituida e instalada: Acto seguido el presidente insinúa elaborar el orden del día a tratarse en esta junta aprobado igualmente por unanimidad para tratar los siguientes puntos del día.

**1.- Presentación del informe del Gerente**

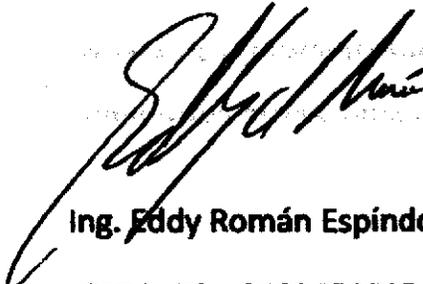
**2.-Aprobación de Balances Año 2014, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo. Estado de Cambio en el Patrimonio, Conciliaciones y Notas.**

**3.- Distribución de utilidades**

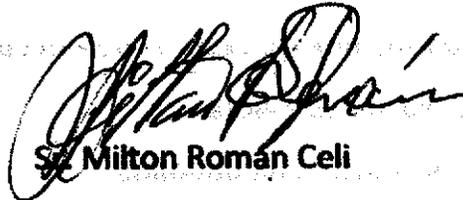
**PRIMER PUNTO:** El señor Gerente pone a consideración de los socios, su informe anual, y comenta que en este año fue bastante bueno.- La oferta internacional se mantuvo baja, lo cual repercutió en precios altos y esto ayudo a tener un resultado mejor al año anterior, se hicieron algunos arreglos en la camaronera se dio mantenimiento a las viviendas y laboratorio. **SEGUNDO PUNTO,** Aprobación de Balances, notas y conciliaciones del año 2014., se conoce y se aprueba con los votos favorables de los socios los balances para el año 2014, **TERCER PUNTO,** toma la palabra del Sr. Milton Román Celi y manifiesta estar conforme por los resultados obtenidos, también sugiere que se continúe trabajando de la misma manera, cuidando paso a paso la producción, propone que las utilidades sean repartidas en este año, se considera su propuesta, la misma es puesta a voto y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos firmando para constancia los presentes.



Ing. Eddy Román Espíndola  
GERENTE - SECRETARIO



Sr. Milton Román Celi  
PRESIDENTE - SOCIO